

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2560** CAL GUARDIET, S.L.

Por acuerdo del órgano de administración de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria que tendrán lugar ambas en el domicilio social de la compañía sito en 08720-Vilafranca del Penedès (Barcelona), c/. La Palma, número 25, piso segundo, puerta primera, el próximo día 29 de mayo, a las 18:30 horas.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviados, todo ello referido a los ejercicios cerrados a 31 diciembre 2017 y 2018, así como el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2017.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados a 31 diciembre 2017 y 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración social de la compañía durante los ejercicios referidos.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la política de retribución a los administradores de la sociedad correspondiente a los ejercicios referidos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta.

Séptimo.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la junta acabada de celebrar.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación, si procede, del artículo 23 de los vigentes Estatutos sociales en orden a la forma de convocatoria de las Juntas generales.

Segundo.- Nombramiento, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad para los próximos tres ejercicios.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 196 y 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en el domicilio social de la sociedad se encuentran a disposición de los señores socios, para examinar por sí, los documentos que hacen referencia a estas convocatorias, así como el informe de los auditores de cuentas, o bien pueden solicitar la entrega o envío gratuito e inmediato de los mismos.

Vilafranca del Penedès (Barcelona), 30 de abril de 2019.- Administradora única, M.<sup>a</sup> Carmen Freixedas Domènech.

ID: A190024619-1